

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chiguayante a 25 de febrero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor "Los Señores" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de marzo del año 2025
- Horario : inicio 15³⁰ hrs. término 16²⁰ hrs.
- Lugar y dirección : "Sede Social" pasaje 2^o número

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Los Señores"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Liliana Fuentes R.	8.104.791-14	
2	Lris Pinto E.	7.674.428-9	
3	Ximena Samorano B.	6.863.506-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

